

2009

Fundación IFRS: Material de formación sobre la *NIIF para las PYMES*

# Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

**PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO**



## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

### PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO

Resuelva los casos prácticos a continuación y ponga así en práctica su conocimiento acerca de los requerimientos para clasificar instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y para contabilizar instrumentos de patrimonio emitidos para inversores, de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Una vez que haya completado los casos prácticos, coteje sus respuestas con las que se detallan debajo de esta prueba.

#### Caso práctico 1

Los siguientes son distintos tipos de instrumentos financieros que las entidades pueden emitir para obtener financiamiento. En el cuadro a continuación, identifique si los instrumentos son patrimonio o pasivo financiero, y justifique su respuesta.

Descripción del instrumento	¿Patrimonio o pasivo financiero?	Razón
Acciones ordinarias. Dividendos discrecionales.		
Préstamo bancario a cinco años con interés fijo a pagar anualmente a periodo vencido.		
Dos clases diferentes de acciones ordinarias: clase uno y clase dos. Los dividendos son discrecionales en ambas clases. Los accionistas de la clase dos tienen menos derechos de voto pero tienen prioridad frente a los accionistas ordinarios de la clase uno, en la liquidación de la entidad.		
Acciones ordinarias. Los dividendos son discrecionales. Los accionistas pagan impuestos a una tasa baja para fomentar la inversión. La entidad debe rescatar las acciones a la par si hay un cambio en la ley fiscal, dando lugar a que, en el futuro, los accionistas deban pagar impuestos sobre los dividendos a la tasa normal. Es posible que las tasas impositivas aumenten en el futuro.		
Acciones preferentes que dan derecho al tenedor a rescatar las acciones si la ganancia promedio de la entidad durante los últimos tres años cae por debajo de un nivel determinado de acuerdo con la <i>NIIF para las PYMES</i> .		

## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

Préstamo bancario con tasa de interés fija anual, cuyo tenedor tiene la opción de convertir el préstamo en un número prefijado de acciones de la entidad.		
Aportaciones de socios de entidades cooperativas que se pueden reembolsar a solicitud del tenedor. Supongamos que la excepción del párrafo 22.4 no es aplicable.		
Dividendo en efectivo una vez que se declara.		
Acciones con opción de venta al valor razonable. Las acciones no son las más subordinadas.		
Acciones con opción de venta a una participación proporcional de los activos netos al momento de la liquidación. Las acciones son las más subordinadas. Hay un dividendo discrecional fijo. No existen otras obligaciones.		

## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

### Respuesta al caso práctico 1

Descripción del instrumento	¿Patrimonio o pasivo financiero?	Razón
Acciones ordinarias. Dividendos discrecionales.	Patrimonio.	No existe la obligación contractual de pagar dividendos ni de rescatar las acciones.
Préstamo bancario a cinco años con interés fijo a pagar anualmente a periodo vencido.	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	La entidad (el emisor) tiene la obligación de pagar un interés anual y de reembolsar el principal en cinco años.
Dos clases diferentes de acciones ordinarias: clase uno y clase dos. Los dividendos son discrecionales en ambas clases. Los accionistas de la clase dos tienen menos derechos de voto pero tienen prioridad frente a los accionistas ordinarios de la clase uno, en la liquidación de la entidad.	Ambas clases son patrimonio.	La entidad no tiene la obligación contractual de pagar dividendos ni de rescatar las acciones.
Acciones ordinarias. Los dividendos son discrecionales. Los accionistas pagan impuestos a una tasa baja para fomentar la inversión. La entidad debe rescatar las acciones a la par si hay un cambio en la ley fiscal, dando lugar a que, en el futuro, los accionistas deban pagar impuestos sobre los dividendos a la tasa normal. Es posible que las tasas impositivas aumenten en el futuro.	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	Ni el tenedor ni la entidad tienen el control sobre los impuestos a pagar por los dividendos. La cláusula de liquidación es contingente. Dado que la entidad no puede evitar el rescate de las acciones si las tasas impositivas aumentan a la tasa normal, la entidad no tiene el derecho incondicional de evitar el reembolso.
Acciones preferentes que dan derecho al tenedor a rescatar las acciones si la ganancia promedio de la entidad durante los últimos tres años cae por debajo de un nivel determinado de acuerdo con la <i>NIIF para las PYMES</i> .	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	Ni el tenedor ni la entidad pueden impedir que las ganancias de la entidad caigan por debajo de un nivel predeterminado. La cláusula de liquidación es contingente. Dado que la entidad no puede evitar el rescate de las acciones si las ganancias caen por debajo de un nivel predeterminado, la entidad no tiene el derecho incondicional de evitar el reembolso.
Préstamo bancario con tasa de interés fija anual, cuyo tenedor tiene la opción de convertir el préstamo en un número prefijado de acciones de la entidad.	Préstamo convertible. Separar entre componentes de pasivo y de patrimonio de acuerdo con la Sección 22. Posteriormente, el componente del préstamo se contabiliza de acuerdo con la	La esencia es que existe tanto un pasivo financiero como un instrumento de patrimonio: una obligación financiera de entregar efectivo (mediante pagos de intereses programados y el reembolso del principal), que existe mientras el título no sea convertido, y una opción de compra emitida que concede al tenedor el derecho a convertir el préstamo en un número prefijado de acciones ordinarias de la

## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

	Sección 11 y 12. El componente de patrimonio se contabiliza de acuerdo con la Sección 22.	entidad.
Aportaciones de socios de entidades cooperativas que se pueden reembolsar a solicitud del tenedor. Supongamos que la excepción del párrafo 22.4 no es aplicable.	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	El emisor tiene la obligación de rescatar las acciones por efectivo a petición del tenedor. El emisor no puede evitar esta obligación.
Dividendo en efectivo una vez que se declara.	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	La entidad tiene la obligación de liquidar el importe por pagar en efectivo.
Acciones con opción de venta al valor razonable. Las acciones no son las más subordinadas.	Pasivo financiero a contabilizar de acuerdo con la Sección 11 y 12.	La entidad tiene la obligación de liquidar el importe por pagar en efectivo.
Acciones con opción de venta a una participación proporcional de los activos netos al momento de la liquidación. Las acciones son las más subordinadas. Hay un dividendo discrecional fijo. No existen otras obligaciones.	Patrimonio (véase la excepción en el párrafo 22.4).	Si bien las acciones cumplen la definición de pasivo financiero, la excepción específica del párrafo 22.4 exige que este tipo de instrumento se clasifique como patrimonio.

# Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

## Caso práctico 2

El importe en libros del patrimonio de la PYME A al 1 de enero de 20X6 era:

<b>Patrimonio</b>	<b>u.m.</b>
Capital en acciones ordinarias compuesto por 120 000 acciones con un valor a la par de 10 u.m. cada una	1 200 000
Prima de emisión de acciones	4 800 000
Reserva de opciones sobre acciones	300 000
Ganancias acumuladas	18 000 000
<b>Patrimonio total</b>	<b>24 300 000</b>

La PYME A realiza las siguientes transacciones en 20X6.

<b>Fecha</b>	<b>Información adicional</b>
1 de febrero de 20X6	Emite 2000 acciones ordinarias adicionales por 120 000 u.m.
31 de marzo de 20X6	Declara una emisión gratuita 1:1 de 122 000 acciones a partir de las ganancias acumuladas.
30 de junio de 20X6	Emite 50 000 acciones preferentes no rescatables con un valor a la par de 5 u.m. por acción con un dividendo fijo del 6 por ciento sobre el valor a la par pagadero anualmente (supongamos que la tasa de interés de mercado para este tipo de instrumento es del 6 por ciento).
31 de diciembre de 20X6	Concede opciones a los empleados con un periodo para la irrevocabilidad (o consolidación) de la concesión de tres años a partir de la fecha de concesión (31 de diciembre de 20X6). El valor razonable de las opciones en la fecha de concesión es de 60 000 u.m. Además, un gasto de pagos basados en acciones de 50 000 u.m. por las opciones consolidadas cedidas a los empleados en un periodo anterior, y que se contabilizan en 20X6, se relaciona con servicios prestados a los empleados en 20X6.
31 de diciembre de 20X6	Readquiere 200 acciones de la PYME A a 70 u.m. por acción.
31 de diciembre de 20X6	Emite deuda convertible con un valor nominal de 1 000 000 u.m. La deuda tiene un vencimiento a tres años. El interés se paga anualmente a periodo vencido con una tasa anual del 3 por ciento, y el préstamo es convertible en su totalidad, a discreción del tenedor, en 250 acciones ordinarias en cualquier momento hasta el vencimiento. Es improbable que el tenedor realice la conversión. En el momento de la emisión del préstamo, la tasa de interés de mercado para una deuda similar sin opción de conversión es del 4 por ciento.
31 de diciembre de 20X6	Obtiene una ganancia de 2 000 000 para 20X6.
15 de enero de 20X7	Declara un dividendo de 0,5 u.m. por acción para accionistas ordinarios para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X6.

**Elabore asientos para registrar las transacciones de patrimonio en los registros contables de la PYME A para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X6.**

Nota: La medición de algunas transacciones anteriores está fuera del alcance de la Sección 22 y solo se requiere la identificación de estas en este caso.

# Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

## Respuesta al caso práctico 2

---

El importe en libros del patrimonio de la PYME A al 31 de diciembre de 20X6 es:

<b>Patrimonio</b>	<b>u.m.</b>
Capital en acciones ordinarias compuesto por 244 000 acciones con un valor a la par de 10 u.m. cada una	2 440 000
Prima de emisión de acciones	4 900 000
Acciones propias en cartera	(14 000)
Reserva de bono convertible	27 752
Reserva de opciones sobre acciones	350 000
Ganancias acumuladas	18 780 000
<b>Patrimonio total</b>	<b>26 483 752</b>

**Los asientos en el libro diario para reconocer las transacciones son los siguientes:**

### 1 de febrero de 20X6

Dr Efectivo (activo financiero)	120 000 u.m.	
		Cr Capital en acciones (patrimonio) 20 000 u.m.
		Cr Prima de emisión de acciones (patrimonio) 100 000 u.m.

*Para reconocer el valor a la par y la prima recibida tras la emisión de 2000 acciones a 60 u.m. la acción.*

### 31 de marzo de 20X6

Dr Ganancias acumuladas (patrimonio)	1 220 000 u.m.	
		Cr Capital en acciones (patrimonio) 1 220 000 u.m.

*Para reconocer la emisión gratuita 1:1 de 122 000 acciones con un valor a la par de 10 u.m.*

### 30 de junio de 20X6

Dr Efectivo (activo financiero)	250 000 u.m.	
		Cr Acciones preferentes (pasivo financiero) 250 000 u.m.

*Para reconocer 50 000 acciones preferentes con un valor a la par de 5 u.m.*

Nota: El emisor ha asumido la obligación contractual de realizar una serie de pagos de intereses futuros del 6 por ciento, de modo que las acciones preferentes son un pasivo financiero y no un patrimonio. El valor presente neto de los pagos de intereses es de 250 000 u.m. y representa el valor razonable del pasivo. La medición de acciones preferentes clasificadas como pasivos financieros se especifica en la Sección 12 pero se incluye aquí para integridad de la información.

## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

### 31 de diciembre de 20X6

Dr	Costos financieros (resultados)	7500 u.m.	
	Cr Acciones preferentes (pasivo financiero)		7500 u.m.

*Para reconocer el costo financiero por el pasivo de acciones preferentes.*

Nota: Dado que las acciones preferentes se reconocen como pasivo financiero, el dividendo que se acumula durante los seis meses es un costo financiero que se reconoce en el resultado del periodo (= 6% x 250 000 x 6/12).

Dr	Gastos por pagos basados en acciones (resultados)	50 000 u.m.	
	Cr Reserva de opciones sobre acciones (patrimonio)		50 000 u.m.

*Para reconocer las opciones consolidadas cedidas a empleados en un periodo anterior.*

Nota: No se registraría ningún asiento en 20X6 por el valor razonable de las opciones sobre acciones cedidas al 31 de diciembre de 20X6. El valor razonable se reconocerá desde 20X7 hasta 20X9.

Las opciones sobre acciones emitidas para empleados están dentro del alcance de la Sección 26 *Pagos Basados en Acciones* y no dentro del alcance de la Sección 22. Solo se han incluido aquí para integridad de la información. Véase el Módulo 26 *Pagos Basados en Acciones* para la medición del valor razonable y para conocer la razón de este asiento en el libro diario.

Dr	Acciones propias en cartera (patrimonio)	14 000	
	Cr Efectivo (activo financiero)		14 000

*Para reconocer la readquisición de 200 acciones propias de la entidad a 70 u.m. por acción.*

Dr	Efectivo (activo financiero)	1 000 000	
	Cr Bono convertible (pasivo financiero)		972 249
	Cr Bono convertible (patrimonio)		27 751

*Para reconocer el componente de pasivo y el componente de patrimonio que surgen al emitir deuda convertible a cambio de 1 000 000 u.m.*

Nota: Cuando se emite el instrumento, primero se debe valorar el componente de pasivo, y la diferencia entre el importe total de la emisión (que es el valor razonable del instrumento en su totalidad) y el valor razonable del componente de pasivo se asigna al componente de patrimonio. El valor razonable del componente de pasivo se calcula mediante la determinación de su valor presente usando la tasa de descuento del 4 por ciento. A continuación se ilustran los cálculos y los asientos en el libro diario.

### 15 de enero de 20X7

El dividendo para los accionistas se declara después del 31 de diciembre de 20X6 (final del periodo sobre el que se informa). Por consiguiente, al 31 de diciembre de 20X6, la entidad no tenía la obligación presente de pagar el dividendo y, por ende, no reconoce un pasivo en dicha fecha. No obstante, el dividendo debería ser revelado en las notas a los estados financieros.



## Módulo 22: Pasivos y Patrimonio

Cálculos para el bono convertible:

	u.m.
Importe obtenido de la emisión del bono (A)	1 000 000
Valor presente del principal al final de tres años (véanse abajo los cálculos)	888 996
Valor presente del interés pagadero anualmente al final del periodo de tres años	83 253
Valor presente del pasivo, que es el valor razonable del componente de pasivo (B)	972 249
Valor residual, que es el valor razonable del componente de patrimonio (A) – (B)	27 751

Después de la emisión, el emisor amortizará el descuento del bono de acuerdo con la siguiente tabla:

	Pasivo inicial (u.m.)	Gastos por intereses totales al 4% (u.m.)	Total de pagos (u.m.)	Pasivo de cierre (u.m.)
20X7	972 249	38 890	(30 000)	981 139
20X8	981 139	39 246	(30 000)	990 385
20X9	990 385	39 615	(1 030 000)	-

### Cálculos

Valor presente del principal de 1 000 000 u.m. al 4 por ciento

$$1\,000\,000 \text{ u.m.} \div (1,04)^3 = 888\,996$$

Valor presente de la anualidad por intereses de 30 000 u.m. (= 1 000 000 u.m. x 3 por ciento) a pagar al final de cada tres años

$$(30\,000 \text{ u.m.} \div 0,04) \times [1 \text{ menos } [(1 \div 1,04)^3]] = 83\,253$$

Esto equivale a la suma de los valores presentes de los cinco pagos de 30 000 u.m. individuales, como sigue:

	u.m.
Valor presente del pago por intereses al 31 de diciembre de 20X5 = $30\,000 \div 1,04$	28 846
Valor presente del pago por intereses al 31 de diciembre de 20X6 = $30\,000 \div 1,04^2$	27 737
Valor presente del pago por intereses al 31 de diciembre de 20X7 = $30\,000 \div 1,04^3$	26 670
<b>Total</b>	<b>83 253</b>